



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión
Edificio Londres, 6to piso
Telfs.: 544 024 / 544 263 / 552 271 Telefax: (593-2) 544 263
P.O.Box: 17-11-5058 CCI Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

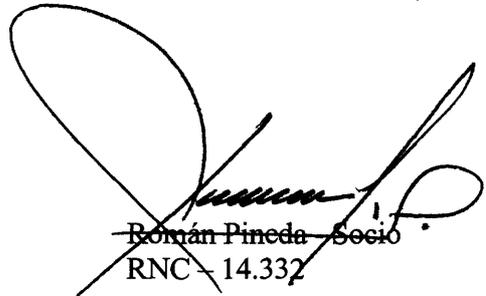
A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Vía Express C.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Vía Express C.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Vía Express C.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

4. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo, caracterizado entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de la actividad económica del país. En Marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por US\$1. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres a dólares y a partir de esta fecha los registros contables se los mantiene en dólares. Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado por el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.



Febrero 2, 2001 (Excepto por la Nota N
de fecha 13 de Marzo, 2001)
RNAE No. 193



~~Román Pineda Socio~~
~~RNC - 14.332~~

Vía Express C.A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2000
Activos	
Activo corriente:	
Efectivo	42,140
Cuentas por cobrar (Nota A)	223,566
Inventarios	452
Total activo corriente	266,158
Muebles, maquinaria y equipos (Nota B)	148,428
Inversiones permanentes (Nota C)	13,719
	428,305
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Obligaciones bancarias (Nota D)	37,710
Cuentas por pagar (Nota E)	97,854
Gastos acumulados por pagar	1,065
Obligaciones con los trabajadores (Nota F)	18,529
Total pasivo corriente	155,158
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota H)	56,254
Capital adicional (Nota I)	114,048
Aportes para futura capitalización (Nota J)	98,993
Reserva legal (Nota K)	8,633
Pérdidas acumuladas (Nota L)	(4,781)
Total patrimonio de los accionistas	273,147
	428,305

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Vía Express C.A.
Estado de Resultados
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Ventas netas	1,482,924
Costo de ventas	(1,123,345)
Utilidad bruta en ventas	359,579
Gastos de administración y ventas	(305,660)
Utilidad en operación	53,919
Otros gastos:	
Gastos financieros, netos	(5,063)
Diferencia en cambio	(19,428)
Resultado por exposición a la inflación (Nota M)	(3,219)
Otros (egresos) netos de ingresos	(41,458)
	(69,168)
Pérdida neta	(15,249)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Vía Express C.A.**Estado de Evolución del Patrimonio****(Expresado en dólares)**

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Capital social	
Saldo inicial y final	56,254
Capital adicional	
Saldo inicial	-
Transferencia de reserva por revalorización del patrimonio	156,135
Transferencia de reexpresión monetaria	(42,087)
Saldo final	114,048
Aportes para futura capitalización	
Saldo inicial	-
Aporte por compensación de créditos	98,993
Saldo final	98,993
Reserva por revalorización del patrimonio	
Saldo inicial	33,945
NEC No. 17	122,190
Transferencia a capital adicional	(156,135)
Saldo final	-
Reserva legal	
Saldo inicial y final	8,633
Reexpresión monetaria	
Saldo inicial	-
NEC No. 17	(42,087)
Transferencia a capital adicional	42,087
Saldo final	-
Pérdidas acumuladas	
Saldo inicial	(309)
Ajuste por reclamo de pago indebido de impuestos	(1,387)
NEC No. 17	12,164
Pérdida neta	(15,249)
Saldo final	(4,781)
Total patrimonio de los accionistas	273,147

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Vía Express C.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	1,394,735
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,265,164)
Impuesto a la renta pagado	(16,402)
Intereses pagados	(12,447)
Otros egresos	(41,600)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	59,122
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Recuperación de las inversiones temporales	4,000
Pago por compra de muebles, maquinaria y equipos	(24,701)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(20,701)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado por obligaciones financieras	(11,739)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(11,739)
Aumento neto de efectivo	26,682
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	15,458
Efectivo al final del período	42,140

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Pérdida neta	(15,249)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	43,810
Amortización	664
Provisión para cuentas incobrables	37,061
Ajustes de muebles, maquinaria y equipos	(708)
Muebles, maquinaria y equipos dados de baja	403
Resultado por exposición a la inflación	3,219
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(87,200)
Disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	163
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	88,294
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(11,335)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	59,122

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía procedió a dar de baja la cuenta por cobrar a Gacelle S.A. por US\$40,430 contra la provisión para cuentas incobrables.

La Compañía registró aportes para futura capitalización por compensación de créditos con accionistas por US\$98,993 (Nota J).

La Compañía efectuó aportes para futuro aumento de capital en Flexsystems S.A. por compensación de cuentas por cobrar a la Compañía Ubícalo S.A. por US\$5,623.

La Compañía afectó US\$1,387 contra pérdidas acumuladas años anteriores por la devolución de pago indebido de impuestos.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Vía Express C. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador, el 12 de febrero de 1990. Con fecha 11 de agosto de 1994, la Compañía cambia su denominación a Vía Express C.A.. Su objeto social es brindar servicios de almacenamiento, empaque, administración de inventarios, así como la distribución y comercialización, a nombre propio o de terceros, de bienes muebles producidos, industrializados o manufacturados por personas naturales o jurídicas dentro de los siguientes rubros: productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, higiénicos, cosméticos, de perfumería, insumos hospitalarios, productos químicos, alimentos procesados y semiprocesados, alimenticios, de consumo doméstico, de ferretería, equipos y material impreso.

Operaciones

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34 el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y a partir del 1 de Abril del 2000 mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el Gobierno del Ecuador, el balance general y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas explicativas, por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 1999.

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición Marzo 31, 2000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000 por cada US\$1,00. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Políticas de Contabilidad Significativas

Aplicación del Esquema de dolarización

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, bajo el siguiente procedimiento:

Reexpresión monetaria integral hasta la fecha de transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000 (fecha de transición), fueron ajustados para la conversión de estados financieros a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%, para las adiciones realizadas durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período en la cuenta resultados por exposición a la inflación (REI). La utilidad o pérdida generada durante el período de transición no está sujeta a reexpresión.

Índice especial de corrección de brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000, corregidos por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición, se ajustó utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y en la cuenta denominada resultado por exposición a la inflación (REI), respectivamente.

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la Compañía, fue como sigue:

Políticas de Contabilidad Significativas

Año terminado en diciembre 31	Indices especiales de corrección de brechas Factor de ajuste (%)
1991	26,885
1992	40,358
1993	66,681
1994	85,672
1995	77,146
1996	80,657
1997	94,641
1998	86,282
1999	-
Saldos iniciales año 2000	(3,597)

Conversión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/.25.000 por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2000.

Flujos de Efectivo y Saldos iniciales

Para la preparación del estado de flujos de efectivo y la determinación de los saldos iniciales de las partidas no monetarias, con el propósito de aplicar el esquema para la conversión de estados financieros, los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio único utilizado en la dolarización a la fecha de transición S/.25.000 por cada US\$1,00.

Partidas monetarias

Las cuentas que conforman las partidas monetarias al 31 de marzo del 2000, expresadas en sucres han sido divididas para S/.25.000, obteniéndose saldos convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

Muebles, maquinaria y equipos

Muebles, maquinaria y equipos al 31 de marzo del 2000, fueron ajustados aplicando el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso de NEC No.17 a muebles, maquinaria y equipos se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación y oficina	20%
Maquinaria y equipo	10%
Tecnología	20%
Mejoras a bodega	50%

**Inversiones
Permanentes**

Las inversiones permanentes al 31 de marzo del 2000, fueron actualizadas aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Las adiciones realizadas durante el ejercicio, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales, los cuales no exceden el valor patrimonial proporcional, que certifique la Sociedad receptora de la inversión. La Compañía no ha procedido a consolidar sus inversiones en la empresa cuya participación es mayor al 50%.

**Provisión para
Jubilación
Patronal y
desahucio**

La Compañía no ha realizado provisión alguna por este concepto.

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Cientes	159,730
Retenciones en la fuente (Nota G)	13,575
Impuesto al Valor Agregado	3,805
Compañías relacionadas (Nota N)	6,504
Garantías	15,056
Empleados (1)	9,017
Otras	15,879
	223,566
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables (2)	-
	223,566

- (1) Al 31 de diciembre del 2000, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados y trabajadores.
- (2) Con fecha 30 de diciembre de 2000 la Compañía procedió a dar de baja la cuenta por cobrar a Gacelle S.A. por US\$40,430 luego que la Superintendencia de Compañías según Resolución No.00.Q.IJ.3697 del 21 de diciembre del 2000 ordenó la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil por liquidación.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	3,369
Provisión del año	37,061
Castigos	(40,430)
Saldo final	-

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**B. Muebles,
maquinaria
y equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Maquinaria y equipo	67,895
Equipo de oficina	89,321
Muebles y enseres	16,012
Tecnología	6,837
Mejoras en bodegas	2,570
	182,635
Menos depreciación acumulada	34,207
	148,428

El movimiento de muebles, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2000
Costo ajustado:	
Saldo inicial	181,954
Compras	24,701
Bajas	222,471
NEC No. 17	198,451
Saldo final	182,635
Depreciación acumulada ajustada:	
Saldo inicial	98,855
Gasto del año	43,810
Bajas	222,068
Ajustes	(708)
NEC No.17	114,318
Saldo final	34,207

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo de adquisición	2000 costo ajustado
Flexsystems S.A.	99,88	18,862	799	200	799
Aportes para aumento de capital:					
Flexsystems S.A.					12,920
					13,719

La Compañía no ha procedido a consolidar sus inversiones en la empresa cuya participación es mayor al 50%.

El movimiento de las inversiones permanentes, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	3,280
Adiciones por compensación de créditos	5,623
NEC No. 17	4,816
Saldo final	13,719

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

D. Obligaciones bancarias

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Banco del Pichincha	
Préstamo al 18% de interés anual, con vencimiento en Marzo del 2001.	(1) 20,000
Whitestone Services Inc.	
Préstamo al 15,5% de interés anual, con vencimiento en Enero del 2001.	(2) 17,710
	<u>37,710</u>

(1) Al 31 de Diciembre del 2000 la Compañía Trandina S.A. consta como garante de este préstamo.

(2) Al 31 de Diciembre de 1999, la Compañía Inversiones Andinas de Bienes y Servicios S.A. firmó como garante de este préstamo y entrega a Whitestone Services Inc. acciones de la Compañía Vía Express C.A. por un valor equivalente de US\$ 40,000 en la cual mantiene su inversión. Al 31 de diciembre del 2000 esta garantía se mantiene vigente.

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Proveedores	60,563
Transporte	15,103
Honorarios	9,670
Retenciones en la fuente e IVA	4,187
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,132
Otras	4,199
	<u>97,854</u>

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2000
Beneficios sociales:	
Saldo inicial	10,473
Provisión del año	42,401
Pagos efectuados	34,345
Saldo final	18,529

G. Impuesto a la renta

Para el ejercicio fiscal 2000 se establece la tasa impositiva del 25% para sociedades y se reduce la tasa del impuesto a la circulación de capitales al 0,8%. La Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (Trole II) derogó la vigencia del Impuesto a la Circulación de Capitales a partir del 1 de Enero del 2001.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1993 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2000
Pérdida según libros	(15,249)
Menos ingresos exentos	10,227
Base imponible	(25,476)
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	-

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	2,827
Provisión del año	-
Pagos efectuados	16,402
Saldo por cobrar (Nota A)	(13,575)

H. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2000 por 1.406.356 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una. La Compañía ha dado cumplimiento con la resolución No.00.Q.IJ.008 de abril 24 del 2000, emitida por la Superintendencia de Compañías, y el libro de acciones y accionistas se encuentra actualizado a dólares.

Con fecha 31 de mayo de 2000, Inversiones Andina de Bienes y Servicios A.B.S. cede a favor de Inversiones Taurus, Fernando Andrade, Antonio Toledo y Gloria Landázuri, 546.204, 102.125, 27.289 y 8.160 acciones respectivamente por US\$27,351 del capital social y US\$48,180 de los aportes para futura capitalización. De esta forma Inversiones Andina de Bienes y Servicios A.B.S. deja de ser accionista de Vía Express C.A.

Con fecha 15 de septiembre de 2000, Inversiones Taurus cede a favor de Pablo Ubidia y Jaime Ubidia, 28.197 y 42.191 acciones por US\$2,813 del capital social de la Compañía.

I. Capital adicional

Para el 2000, los saldos acreedor o deudor de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.

El efecto de la aplicación de la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, fue como sigue:

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Capital adicional
Saldo inicial	(33,945)	-	
Muebles, maquinaria y Equipos	-	(64,100)	
Inversiones permanentes Patrimonio	-	(4,042)	
Transferencia a capital Adicional	(122,190)	110,229	
	156,135	(42,087)	114,048
	-	-	114,048

J. Aportes para futura capitalización

Según acta de la Junta General de Accionistas, de fecha 7 de abril del 2000, se acuerda un incremento de capital mediante compensación de créditos con accionistas por US\$98,993.

K. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

L. Pérdidas acumuladas

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

Vía Express C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

M. Resultado por exposición a la inflación	Se registra como contrapartida de los ajustes de la corrección monetaria integral a los estados financieros.
	El efecto de la aplicación de la corrección monetaria integral, se resume a continuación:
	2000
	Inventarios 99
	Muebles, maquinaria y equipos 20,033
	Inversiones permanentes 774
	Patrimonio de los accionistas (24,125)
	(3,219)
N. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:
	2000
	Diciembre 31,
	Cuentas por cobrar: (Nota A)
	Almacenes Japón S.A. 4,111
	Flexsystems 1,442
	Trandina 951
	6,504
	Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:
	2000
	Año terminado en diciembre 31,
	Ventas
	Almacenes Japón
	Transporte 11,565
	11,565

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**O. Eventos
subsecuentes**

El Tribunal Distrital de la ciudad de Guayaquil con fecha 13 de marzo del 2001, emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva a los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación – REI, derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El Servicio de Rentas Internas – SRI con fecha 19 de marzo de 2001, ha presentado la apelación correspondiente ante el Organismo Superior como es el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.
